



REGLAMENTO PARTICULAR “CHALLENGE-VUELTA A ALAVA JUNIOR 2019”

Las Challenges-Vueltas a Álava es una competición por etapas en las que pueden tomar parte todos los equipos y corredores/as independientes de categoría junior. Los equipos estarán formados por **un mínimo de 3 y un máximo de 10 corredores/as**.

Se permitirá la creación de equipos mixtos, siguiendo la normativa de la RFEC. Del mismo modo se permitirá la cesión de corredores/as a otros equipos, siguiendo la normativa de la RFEC. Los equipos mixtos o que cuenten con corredores/as cedidos/as limitarán sus miembros a 10 corredores/as (mínimo 3)

Los/as corredores/as que no hayan tomado parte en alguna etapa, los/as que se retiren o sean eliminados/as podrán participar en las demás etapas, teniendo opción a los premios en las que participen, pero no a las Clasificaciones Generales Individuales.

En la **contrareloj** por equipos, el tiempo lo marcará el **tercer corredor**.

CLASIFICACIONES

Para poder optar a cualquiera de las clasificaciones, será necesario haber terminado todas las etapas dentro del tiempo reglamentario.

GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en todas las etapas o sectores, por cada corredor/a, teniendo en cuenta las penalizaciones y bonificaciones de tiempo, si las hubiera, siendo el/la mejor clasificado/a el/la que menos tiempo haya totalizado.

Caso de empate entre dos o más corredores/as se resolverá por las centésimas de segundo registradas en las etapas contra-reloj individual. En caso de nuevo empate, o en ausencia de prueba contra-reloj se recurrirá a la suma de los puntos obtenidos en cada etapa, siendo mejor clasificado/a el/la que menos puntos haya totalizado. Los puntos se otorgarán de acuerdo con los puestos conseguidos: un punto al/la primero/a, dos puntos al/la segundo/a, tres puntos al/la tercero/a y así sucesivamente. De persistir el empate, el mejor puesto conseguido en la última etapa servirá para desempatar.

Salvo casos excepcionales que resolverá el Colegio de Comisarios, todas las penalizaciones en tiempo que correspondan a los/as corredores/as se aplicarán en la Clasificación General Individual por Tiempos habida después de cada etapa. En caso de



ex-aequo, se otorgarán a todos/as los/as afectados/as los puntos que correspondan al puesto en el cual comienza el “ex-aequo”.

CLASIFICACION DE EQUIPOS EN LA ETAPA

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos en la etapa de los tres primeros corredores de cada equipo, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido menos puntos en la suma de los puestos de dichos tres corredores. De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor clasificación en la etapa.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos empleados por los equipos en cada una de las etapas, siendo mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. Caso de empate, se resolverá a favor del que haya obtenido mejores puestos de equipo en las etapas. De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer/a corredor/a haya obtenido mejor puesto en la Clasificación General Individual por Tiempos.

CLASIFICACION GENERAL DE METAS VOLANTES

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor/a al paso de los lugares señalados, siendo mejor clasificado/a el/la que más puntos haya obtenido. Caso de empate, se resolverá a favor del/a corredor/a que más primeros puestos haya conseguido. De persistir el empate, a favor del/a mejor/a clasificado/a en la en la general individual por tiempos.

La puntuación será la siguiente: 1º: 3 puntos, 2º: 2 puntos y 3º: 1 punto.

CLASIFICACION GENERAL DE LA MONTAÑA

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor/a en los altos puntuables, siendo mejor clasificado/a el/la que más puntos haya obtenido. Caso de empate, se resolverá a favor del/la corredor/a que haya conseguido más primeros puestos en los altos de 1ª categorías, después en los de 2ª categoría y después en los de 3ª categoría. De persistir el empate a favor del/la mejor clasificado/a en la clasificación general individual por tiempos.



PUNTUACION EN LOS ALTOS					
1ª CATEGORÍA		2ª CATEGORIA		3ª CATEGORIA	
1º	10 Puntos	1º	6 Puntos	1º	3 Puntos
2º	8 Puntos	2º	4 Puntos	2º	2 Puntos
3º	6 Puntos	3º	2 Puntos	3º	1 Punto
4º	4 Puntos	4º	1 Punto .		
5º	2 Puntos				
6º	1 Punto.				

CLASIFICACION DEL PRIMER CORREDOR DE 1º AÑO (JUNIOR)

Se obtendrá de la Clasificación General Individual por Tiempos.

CLASIFICACION DEL PRIMER CORREDOR ALAVÉS (JUNIOR)

Se obtendrá de la Clasificación General Individual por Tiempos.

ORDEN DE COCHES

El orden de vehículos de las CHALLENGE-VUELTA A ALAVA, será en la primera prueba por sorteo, primero entre los equipos alaveses y después el resto por sorteo entre ellos. A partir de la segunda por la clasificación individual general de challenge. Para los equipos que no figuren en la clasificación individual general de challenge, por sorteo entre ellos.

MAILLOTS DE LIDER

La Federación Alavesa de Ciclismo, facilitará el maillot distintivo de líder y por ORDEN PRIORITARIO de las siguientes clasificaciones:

- LIDER DE LA CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS.
- LIDER DE LA CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL DE LA MONTAÑA. - LIDER DE LA CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL DE LAS METAS VOLANTES.



- LIDER DE LA CLASIFICACION INDIVIDUAL DEL 1º CORREDOR DE 1º AÑO.
- LIDER DE LA CLASIFICACION INDIVIDUAL DEL 1º CORREDOR ALAVÉS

Los/as corredores/as que figuren en el primer puesto de las Clasificaciones Generales deberán llevar el maillot distintivo de líder durante el desarrollo de las etapas, pudiendo ostentar en él la publicidad de su equipo, según lo reglamentado.

Si un/a corredor/a llegara a ostentar el liderato de dos o más clasificaciones, sólo podrá llevar un maillot, de acuerdo con la prioridad de los mismos. En este caso, durante el transcurso de la etapa, él/la o los/as corredores/as siguientes en las clasificaciones serán quienes lleven el maillot de líder correspondiente.

ZONA DE SPRINT

Se establecerá dicha zona a 3.000 metros, de la línea de llegada.

Cuando uno o varios corredores se accidenten (física o mecánicamente, incluido pinchazo) debidamente constatado, dentro de la zona de sprint, se les acreditará con el mismo tiempo que el obtenido por el o los corredores con quienes se encontraba en el momento del accidente y el puesto será el que registre el Juez de Llegada a su paso por la línea de meta, siendo aplicable la normativa vigente en estos casos. No habrá zona de sprint en las etapas contra reloj, ni en las etapas que finalice en alto.

CAMPEONATO DE ALAVA CRE

En la primera prueba se celebrará el **CAMPEONATO DE ALAVA** de contrareloj por equipos, que se disputará entre los equipos alaveses.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdos con los Reglamentos Generales y Técnicos de la Federación Vasca de Ciclismo y en su defecto con los de la Real Federación Española de Ciclismo y de la Unión Ciclista Internacional.